

sabilidades en que incurrirán por los mayores perjuicios que sobre el importe de la fianza origine la ineffectividad de la adjudicación.

3.º.—Que la subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, si se hiciera efectivo el pago de los descubiertos.

4.º.— Que en el caso de no ser enajenados todos o parte de los bienes en primera o segunda licitación, se celebrará pública almoneda durante tres días hábiles siguientes al de la subasta.

Logroño, a 28 de enero de 1983.

El Recaudador,

OFICINA RECAUDATORIA

Calvo Sotelo, 30 Logroño

226

Don Dionisio Ortega Anguiano, Recaudador Titular de Haciendas Locales del Ayuntamiento de Hervías.

HACE SABER: La apertura al cobro de la Tasa, por suministro de agua a domicilio, correspondiente al periodo, del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 1982.

Día de cobro: 15 de febrero de 1983.

Lugar: Oficinas del Ayuntamiento de Hervías.

Horario: De las 16 a las 18 horas.

Para quienes no satisfagan el pago este día, podrán hacerlo hasta el día 23 de marzo, en la Oficina de Recaudación en Logroño, o mediante transferencia Bancaria a esta misma Oficina de Recaudación en Logroño.

Transcurrido el plazo voluntario, que finaliza el 24 de marzo, se procederá al cobro por la vía de apremio, con el recargo del 20%.

Y para general conocimiento de los Contribuyentes, su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, tablón de anuncios del Ayuntamiento de Hervías y lugares de costumbre, lo expido y firmo en Logroño, a 28 de enero de 1983.

El Recaudador,

211

VI. Otros Anuncios

CAMARA AGRARIA LOCAL DE CALAHORRA

212

El Presidente de la Cámara Agraria Local de Calahorra (La Rioja).

Hace saber: Que el día 5 del próximo mes de Febrero, a las tres y media de la tarde en primera convocatoria, o a las cuatro en segunda, en el Salón de Actos de dicha Cámara Agraria, calle Cavas, 23, se celebrará ASAMBLEA PLENARIA ORDINARIA, a cuyo acto se convoca a todos los socios de esta Entidad, siendo para dicha Asamblea el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.º.— Lectura y aprobación si procede del Acta de la Asamblea Plenaria Ordinaria anterior.

2.º.— Examen de Gastos e Ingresos habidos durante el Ejercicio de 1982.

3.º.— Aprobación de los Presupuestos Ordinarios y Especiales de Gastos e Ingresos para el Ejercicio de 1983.

4.º.— Fijar las cuotas de Derramas para el Reparto General Ordinario de 1983.

5.º.— Información de la reparación de Caminos a efectuar por el IRYDA, con motivo del deterioro de los caminos, a causa de la Construcción del Caballón de Defensas.


6.º.— Ruegos y preguntas.

Calahorra, 25 de enero de 1983.

El Presidente,

197

LOS ANUNCIOS PARA SU PUBLICACION EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA DEBEN VENIR ESCRITOS POR UNA SOLA CARA

<p>EDITA Comunidad Autónoma de La Rioja</p> <p>Redacción y Administración Vara de Rey, 3</p> <hr/> <table style="width: 100%;"> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">Pesetas</td> </tr> <tr> <td>Ejemplar</td> <td style="text-align: right;">20</td> </tr> <tr> <td>Atrasado mas de un mes</td> <td style="text-align: right;">..</td> </tr> <tr> <td>Atrasado mas de un año</td> <td style="text-align: right;">40</td> </tr> <tr> <td>Suscripción año</td> <td style="text-align: right;">1.000</td> </tr> <tr> <td>Id. semestre</td> <td style="text-align: right;">750</td> </tr> <tr> <td>Id. trimestre</td> <td style="text-align: right;">500</td> </tr> </table>		Pesetas	Ejemplar	20	Atrasado mas de un mes	Atrasado mas de un año	40	Suscripción año	1.000	Id. semestre	750	Id. trimestre	500	 <p>BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA</p> <p>Franqueo Concertado (26/2)</p> <p>Se publica Martes, Jueves y Sábados</p> <p>Imprenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja</p> <p>Marqués de Murrieta, 76</p>	<p>PRECIO DE INSERCIÓN</p> <p>Los edictos y anuncios de particulares y oficiales que sean de pago satisfarán a razón de 30 pesetas línea y los que sean de breve pago se tasarán a razón de 5 pesetas por palabra cualquiera que sea el origen de edicto</p> <hr/> <p>La publicación de Disposiciones y Anuncios de la Provincia, requiere del previo número de registro del Gobierno Civil.</p>
	Pesetas															
Ejemplar	20															
Atrasado mas de un mes															
Atrasado mas de un año	40															
Suscripción año	1.000															
Id. semestre	750															
Id. trimestre	500															